



E.T.S. de Ingeniería

Grado en Ingeniería Civil

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 15/03/2013 08:39

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-13	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-10-18	Subdirector Jefe de Estudios
- Irene Calama González	2012-01-20	Delegada de Alumnos
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-03-21	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- 2.- MEJORAR LA COORDINACIÓN E INFORMACIÓN DISPONIBLE DEL TÍTULO
- 3.- MEJORAR EL RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO IMPLICADO EN LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO

Acciones de Mejora

A1-225-2012: INCORPORAR INDICADORES DE ACTIVIDAD DISCENTE

Desarrollo de la Acción: Resulta necesario incorporar en el SGCT indicadores que permitan analizar la dedicación del alumnado a las diferentes actividades y analizar su rendimiento con información de contexto completa.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los que estime la UTC

Coste: 0

A2-225-2012: INCLUIR INFORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS PARA LA MATRÍCULA EN UNA ASIGNATURA

Desarrollo de la Acción: Dado que no existen restricciones en la matrícula de asignaturas se han detectado varios casos en los que el alumnado se ha matriculado, por desconocimiento, en una asignatura que le ha sido imposible realizar con éxito debido a que no había cursado anteriormente otras materias. Para paliar esta situación se propone la modificación de ALGIDUS de modo que se incluya un apartado "CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS" en la que se expliciten las materias que se considera fundamental tener aprobadas para poder realizar con éxito cada asignatura.

Objetivos referenciados: 1, 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para la modificación de ALGIDUS

Coste: 0

A3-225-2012: CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE UNA TITULACIÓN

Desarrollo de la Acción: Se trata de mejorar la coordinación y seguimiento de la titulación creando un espacio de trabajo en WebCT al que tengan acceso los profesores con docencia en el Grado.

Objetivos referenciados: 1, 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-225-2012: MEJORAR LA FIABILIDAD DE LOS INDICADORES Y SU DISPONIBILIDAD

Desarrollo de la Acción: Aunque se ha mejorado bastante siguen pareciendo errores importantes en los indicadores del SGCT. Asimismo, es necesario disponer con mayor antelación de dichos indicadores para que la CGCT pueda realizar una tarea efectiva.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-225-2012: PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES EN PLAZO

Desarrollo de la Acción: aplicación ALGIDUS, de modo que los Departamentos son los responsables de controlar la elaboración y aprobación de los mismos. Para permitir una gestión eficiente de este proceso se propone la modificación de ALGIDUS de modo que los Departamentos tengan acceso a una tabla con todas y cada una de las asignaturas que imparten y el estado de elaboración de cada uno de los correspondientes programas y proyectos para facilitar la comunicación a los profesores responsables en caso de demora.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para la modificación de ALGIDUS
Coste: 0

A6-225-2012: IMPLANTAR CRITERIOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

Desarrollo de la Acción: Las tareas de coordinación y seguimiento del Grado requieren una muy importante dedicación de horas. Asimismo, las actividades de innovación docente demandan un esfuerzo considerable por parte del profesorado. Estas actividades deben ser reconocidas adecuadamente para garantizar la calidad del Grado.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para el reconocimiento adecuado del profesorado

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Oferta de plazas	Se ha mantenido la oferta de 75 plazas de nuevo ingreso lo que se traduce en altos rendimientos académicos globales.
2.- Información	Los programas de las asignaturas, y otra información sobre el título, están disponibles en la red antes de la matriculación de los alumnos.
3.- Difusión del título	La Dirección de la ETSI organiza jornadas de puertas abiertas dando a conocer las titulaciones e instalaciones del Centro a alumnos de Bachillerato.
4.- Actividades formativas	La Biblioteca de la ETSI organiza seminarios para los alumnos de nuevo ingreso, impartiendo formación sobre acceso a la información.
5.- Becas propias	La ETSI concede becas propias, lo que contribuye a atraer alumnos con buenos expedientes académicos.
6.- Cualificación del profesorado	Existe un elevado porcentaje de profesores con vinculación permanente con la Universidad.
7.- Formación del profesorado	La Subdirección de Innovación Docente organiza actividades de formación, fomentando la participación del profesorado en acciones de Innovación.
8.- Reuniones de coordinación	Los profesores de la titulación han mostrado gran interés en las distintas reuniones celebradas para la coordinación de las actividades docentes y racionalización de los recursos comunes.



E.T.S. de Ingeniería

Grado en Ingeniería Civil

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 15-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.T.S. DE INGENIERÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-18	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-11-29	Subdirector Jefe de Estudios
- Irene Calama González	2012-01-20	Delegada de Alumnos
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-11-29	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El Plan de Mejora del Título, propuesto en el curso anterior, se centraba en la consecución de 5 objetivos, proponiendo para ello 9 acciones de las cuales 3 de ellas se calificaron como de ALTA prioridad.

Acción A1-225-2011: Como fundamental se consideró el no aumentar la oferta de plazas, manteniendo su número en 75 con el objeto de garantizar un adecuado nivel de preparación de los alumnos de nuevo ingreso, habiéndose cumplido este objetivo.

Acción A3-225-2011: Asimismo, se ha revisado la información disponible en los sitios Web, proceso que se sigue realizando con carácter semestral, verificando que la relación de asignaturas es completa y sus programas son fácilmente accesibles. En este sentido hay que indicar que en la Web de la Universidad de Sevilla sólo se contemplan las asignaturas hasta el último curso implantado; no obstante, en la de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería aparece la relación de asignaturas de la totalidad de los cursos con aclaraciones sobre las posibilidades y limitaciones de matriculación en asignaturas en función de las especialidades ofertadas. Esta acción debe considerarse ejecutada, si bien no debe darse por cerrada pues accidentalmente podría ser variada; por ello se seguirá revisando semestralmente.

Acción A5-225-2011: La tercera acción de prioridad alta se refería a instar a la Universidad de Sevilla a revisar determinada normativa inaplicable en un centro como la E.T.S. de Ingeniería. En particular el Plan de Mejora se refería a la imposibilidad de realizar, con carácter general, pruebas previas alternativas o adicionales a los exámenes finales de asignaturas cuatrimestrales, pues el número de ellas, derivado de la alta oferta de titulaciones, no permite organizarlas convenientemente. En ese sentido, esta acción debe considerarse ejecutada al reconocer la Universidad de Sevilla las particularidades de la E.T.S.I.

En cuanto a las acciones de MEDIA prioridad:

Acción A2-225-2011: No se han establecido incentivos para el profesorado que participa en proyectos de Innovación Docente.

Acción A4-225-2011: La publicitación de la titulación mediante actividades en la E.T.S.I. se ha centrado en las tradicionales “Jornadas de Puertas Abiertas”, con gran éxito. No obstante, deben potenciarse charlas y conferencias en institutos de bachillerato, lo que aumentaría la asistencia a las jornadas citadas, ya de por sí exitosas.

Acciones A6-225-2011 y A7-225-2011: La C.G.C.T. ha considerado que el seguimiento de competencias asociadas al título debe comenzarse en el presente curso académico, una vez que el número de alumnos que hayan completado al menos el módulo de formación básica sea más elevado (téngase en cuenta que aunque ya se imparte el tercer curso de carrera, el Plan de Estudios actual comenzó en realidad en el curso anterior).

Acción A8-225-2011: Se ha revisado la información pública del perfil de ingreso al Grado, tal como se ha hecho con la información de la Acción A3, no debiendo darse por cerrada dado su carácter dinámico (se revisará semestralmente).

Acción A9-225-2011: Se ha incluido en el sitio Web de la E.T.S.I. un enlace con el buzón de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Sevilla, EXPON@US.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Sobre el Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento hay que exponer lo siguiente:

1.- Información pública.

La Comisión acepta que la información publicada es mejorable, si bien considera que es razonablemente completa. Efectivamente en el año 2011 no aparecían las asignaturas del curso 3º en el sitio Web de la Universidad de Sevilla, lo que ya se ha solventado, y a fecha actual tampoco las del 4º curso, por lo que se pedirá que esto último se solviente a la mayor brevedad posible. No obstante esa información sí queda recogida en el sitio Web de la E.T.S.I. Asimismo se solicitará que en ambos sitios pueda localizarse con facilidad la Memoria de Verificación del Título.

Un aspecto importante, detectado recientemente, es la información imprecisa que queda recogida en la Web de la Universidad de Sevilla en relación con las tasas de graduación, abandono y eficiencia, que son erróneas al referirse a los años 2003/09, años en los que la titulación no existía. Esas cifras, además, son perjudiciales para la publicitación del título, por lo que se pedirá que sean retiradas.

2.- Proceso de implantación del título.

La AAC considera satisfactoria la información del Informe 2010-11 sobre este particular. La Comisión hace suya la sugerencia de especificar la periodicidad de las revisiones realizadas.

3.- Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título está compuesta por tres profesores, tal y como fue aprobada, por operatividad, en Junta de Centro. El resto de estamentos sí forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Titulación se ha reunido en varias ocasiones, tras la emisión del primer Informe Anual, si bien no de forma trimestral. Tras la emisión del presente Informe dejará constancia de estos hechos, garantizando su trazabilidad, y dejando también constancia de la evolución de los indicadores que aconseja la A.A.C. en su Informe de Seguimiento (Convocatoria 2011/12).

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Desde la aprobación del Informe 2010/11, la C.G.C.T. del Grado en Ingeniería Civil ha elaborado encuestas para los alumnos de primer y segundo curso con el objeto de complementar los indicadores proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla.

La obtención de datos procedentes de los profesores se ha realizado de forma diferente, aprovechando reuniones de coordinación ordinarias para tratar cuestiones relativas a la organización de actividades docentes que implican recursos comunes de la Et.T.S.I.

Los datos obtenidos han sido analizados y, parcialmente, se recogen en el presente informe.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	77.04%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	64.81%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	11.45
I11-P01	NOTA DE CORTE	10.34
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	73

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

No es posible comparar los resultados académicos con respecto a los de titulaciones similares previas, pues en la E.T.S.I nunca se ha impartido una Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Por otra parte, esta titulación de grado sufrió una modificación importante en su plan de estudios en el curso 2011/12, por lo que el primer curso de carrera debe considerarse con ciertas reservas cuando sea comparado con el del curso 2010/11.

En términos generales, los resultados de los indicadores académicos deben considerarse satisfactorios como era de prever ante las notas medias de ingreso (11,45) y de corte (10,34), consecuencia de una limitación de plazas (75) que se considera acertada. Estas notas resultan muy similares a las del curso anterior, siendo aquellas de 11,65 y 10,11 respectivamente. Por tanto, la acción de mejora A1-225-2011 solicitada en el Plan de Mejora 2010/11, respecto al mantenimiento en la limitación de la oferta de plazas, se ha mostrado muy eficaz.

La tasa de éxito del título (porcentaje de créditos aprobados sobre presentados) es del 80,56%, resultando ser la mayor de las obtenidas para las cinco titulaciones de grado impartidas en la E.T.S.I., si bien ha sufrido una ligera disminución con respecto al curso anterior (86,32 %).

Es de destacar que esta disminución se ha debido fundamentalmente al rendimiento del primer curso (76,8 %) pues el del segundo ha supuesto una tasa del 87,50 %. Es decir, los alumnos del segundo curso obtienen tasas de éxito similares a las que obtuvieron en el primer curso, siendo los nuevos alumnos, o los alumnos repetidores, los que contribuyen al descenso de resultados favorables. Esta tendencia deberá ser analizada en el futuro pues, por lo que se comenta más adelante, puede estar asociada a asignaturas particulares.

La tasa de rendimiento del título, por el contrario, es la segunda mayor de entre las titulaciones de la E.T.S.I. presentando una tendencia diferente a la anterior. Globalmente es del 64,8 %, correspondiendo un 61,5 % al primer curso y un 65,2 % al segundo; sin embargo los alumnos de primer curso, que en su mayoría han pasado al segundo, obtuvieron en aquél una tasa de rendimiento del 74,9% , por lo que nuevamente esta tendencia deberá ser sometida a seguimiento para proponer medidas correctoras ya que las notas medias de ingreso y corte se han mantenido.

De las 10 asignaturas impartidas en primer curso, 1 de ellas presenta una tasa de éxito superior al 90% y otras 8 arrojan

tasas inferiores pero superiores al 65%. Hay que destacar el caso de la asignatura "Estadística e Investigación Operativa" que presenta una tasa del 40,9%, cuando el curso anterior presentó un 100%, lo que lleva a que su tasa de rendimiento sea del 24,6%. Los comentarios de los profesores al respecto son que los alumnos abandonan la asignatura muy pronto. Dado que el primer curso de carrera experimentó un cambio en su plan de estudios, la Comisión hará un seguimiento de este asunto antes de finalizar el presente curso académico para observar si esta tendencia se mantiene o si, por el contrario, mejora.

Las 12 asignaturas de segundo curso proporcionan tasas de éxito muy favorables, superando ampliamente el 68%, con siete asignaturas por encima del 90%. Sin embargo, se observa que en tres de ellas (Elasticidad, Hidráulica e Hidrología, y Resistencia de Materiales) las tasas de rendimiento se encuentran entre el 37% y el 41%, lo que muestra un preocupante abandono por parte de los alumnos ya que sus tasas de éxito son muy aceptables. Estos aspectos deberán ser analizados por la Comisión durante el presente curso académico.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Notas medias de ingreso y corte.
2	La oferta de 75 plazas.
3	Las tasas globales de éxito y rendimiento.
PUNTOS DÉBILES	
1	Gran diferencia entre tasas de rendimiento extremas por asignaturas.
2	La baja tasa de rendimiento de una asignatura de primer curso y tres de segundo,
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Establecer reuniones entre los responsables de las asignaturas para mejorar la coordinación de contenidos, evitando la impartición de materias avanzadas antes que otras más básicas o fundamentales (Responsables: Dirección del Centro y Departamentos).
2	Establecer reuniones entre los responsables de las asignaturas para analizar ciertas bajas tasas de rendimiento y proponer actuaciones de mejora (Responsables: Dirección del Centro y Departamentos).
3	Coordinación de los sistemas de evaluación parcial, continua o alternativa, con el objeto de evitar interferencias y perjuicios con otras asignaturas (Responsables: Dirección del Centro y Departamentos).

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.48
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	86.36%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	54.17%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	

I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	50.94%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	47.17%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.32%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	9.09%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	45.45%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Se considera que el profesorado da cumplimiento a sus obligaciones de elaboración de programas, entregando en plazo el 86,4% de ellos, aunque este valor es inferior al del curso precedente en el que se alcanzó en 100%.

En cuanto a los proyectos docentes la situación ha empeorado, pasando del 80% en el curso anterior al 54,2% en el curso objeto de este Informe. Esta situación no se considera aceptable por la Comisión, quien realizará un seguimiento al respecto, si bien nos consta que en algunos casos no ha sido posible entregar a tiempo los programas de algunos grupos por no ser correctos los datos del profesor incluidos en UNVERSITAS XXI, y no haberse corregido a tiempo, así como por aprobaciones en Consejos de Departamento fuera de plazo. En cualquier caso se debe intentar que el grado de cumplimiento en la publicación de los proyectos docentes sea del 100%.

La participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia y otras Acciones Formativas (51% y 47% respectivamente) puede considerarse dentro de la media de otras titulaciones, habiendo mejorado considerablemente respecto del curso anterior en donde se rondó el 30%, por lo que la Comisión seguirá insistiendo en estos aspectos.

Es destacar que el número de asignaturas que utilizan la plataforma de Enseñanza Virtual (46%) ha descendido notablemente respecto del curso anterior (60%); aunque no ha sido posible analizar este dato muy posiblemente sea atribuible a las asignaturas del segundo curso de carrera. Por el contrario, se observa un inicio favorable en asignaturas implicadas en proyectos de innovación (9%) ya que en el curso anterior no existía ninguna de ellas (esta ausencia puede explicarse por el hecho de que no existía experiencia previa sobre esta titulación, al contrario de lo que sucede con el resto de las titulaciones de la E.T.S.I.).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Cumplimiento de plazos de publicación de programas de asignaturas.
---	--

2	Asignaturas que utilizan la plataforma de Enseñanza Virtual
PUNTOS DÉBILES	
1	Disminución de asignaturas que cumplen los plazos de publicación de proyectos docentes.
2	Bajo número de asignaturas implizadas en proyectos de Innovación Docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Concienciar al profesorado, a través de los Directores de Departamento, de la necesidad de entregar en plazo los proyectos docentes (Responsables: Dirección del Centro).
2	Concienciar al profesorado, a través de los Directores de Departamento, de la necesidad de verificar que su asignación docente sea correcta, solicitando la subsanación de errores en UNIVERSITAS XXI (Responsables: Departamentos).
3	Promover la aplicación de incentivos para el profesorado que participe en proyectos de Innovación Docente (Responsables: Universidad de Sevilla).

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	94.67%
I02-P03	DEMANDA	86.67%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.00
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.24
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	69.81%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	13.21%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	37.74%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	67.92%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	9.43%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	71.70%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	55.68%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	5.41%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.10
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La Tasa de Ocupación es del 94,7%, presentando un valor ligeramente inferior al del curso anterior en que se sobrepasó ligeramente el 100% debido a que se admitieron 76 alumnos cuando la oferta era de 75, resultando extraña esta cifra dada la gran demanda que presenta este título. Un elevado porcentaje de alumnos, 86,7%, ha podido inscribirse en la titulación que eligieron en primer lugar como pone de manifiesto el indicador de Demanda, si bien en el curso anterior fue del 96 %.

Asimismo puede observarse una Dedicación Lectiva del Estudiante ligeramente de 60 créditos, superando ligeramente la del curso anterior, pues en éste, al impartirse el 2º, resulta inferior la influencia de convalidaciones de algunas asignaturas de primer curso a alumnos portadores de otros títulos universitarios, en especial el de Arquitecto y el de Arquitecto Técnico.

En cuanto a los indicadores relativos a los profesores se observa que la asignación media de créditos es de 3,24, valor inferior al del resto de las titulaciones de la E.T.S.I., e inferior también al del curso precedente.

Hay que destacar que la docencia en el Grado en Ingeniería Civil está impartida por profesores a tiempo completo en un 68 %, siendo el valor más elevado de entre las titulaciones de la E.T.S.I., y siendo el 51% de ellos Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad.

Un aspecto importante puesto de manifiesto por los alumnos es que en el colectivo de profesores no hay Ingenieros de Caminos, coincidiendo con comentarios de algunos profesionales del sector con los que se han mantenido reuniones informales. Si bien esto es cierto en los dos primeros cursos, en los dos siguientes (3º y 4º) ya intervienen profesionales con dicha titulación; no obstante, su número es muy limitado por lo que sería desable su contratación con carácter urgente para determinadas asignaturas de especialidad.

El porcentaje de profesorado participante en grupos PAIDI es del 71,7%, lo que supone un ligero aumento con respecto al curso 2010/11; no obstante, ha pasado de ser la titulación con el mayor número de profesores a la que presenta un valor inferior.

Por último hay que indicar que el porcentaje de sexenios reconocidos a los profesores frente a los potenciales (55,7%) es el segundo más elevado de entre la titulaciones de la E.T.S.I., habiendo también aumentado respecto al curso anterior (33,3%). Asimismo, en el curso anterior no existía ningún profesor con participación en la dirección de tesis doctorales, habiendo paso en este al 5,4%, siendo nuevamente el máximo valor presente en la titulaciones de la Escuela.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Tasa de ocupación.
2	Demanda.
3	Porcentaje de profesores con vinculación permanente con la Universidad.
4	Porcentaje de doctores implicados en la docencia.
5	Porcentaje de profesores participantes en grupos de investigación.
PUNTOS DÉBILES	
1	Participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.
2	Bajo número de profesores con la titulación de Ingenieros de Caminos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Estimular la participación en tareas de investigación y participación en grupos consolidados (Responsable: Departamentos).
2	Promover medidas que favorezcan la dirección de tesis doctorales (Responsables: Dirección E.T.S.I. y Universidad de Sevilla).
3	Concienciar a los Departamentos de la E.T.S.I. de la necesidad de contratar profesores con la titulación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y a la Universidad de Sevilla de la aceptación de dichas peticiones a pesar de las restricciones de contratación existentes.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	6.15%	

I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La tasa de estudiantes de otras universidades es la más elevada en relación con las otras titulaciones, habiendo recibido 4 de ellos procedentes de Alemania e Italia.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La publicitación de la titulaciones de la E.T.S.I. por parte de la Subdirección de Relaciones Exteriores.
PUNTOS DÉBILES	
1	-
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	-

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Al impartirse solo los dos primeros curso de carrera no se han producido prácticas externas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la

formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.28
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.80
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.25

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Los indicadores sobre el grado de satisfacción de los diversos colectivos presentan cifras similares entre las distintas titulaciones de la E.T.S.I., aunque se considera que el muestreo es relativamente bajo.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	-
PUNTOS DÉBILES	
1	Grado de satisfacción del personal de administración y servicios.

PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Seguimiento del grado de satisfacción del personal de administración y servicios

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se han registrado incidencias, sugerencias o quejas en relación con el Grado, en el buzón Expon@us.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	34.14
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.67
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.57
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	1.75

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El acceso a la información del título presenta un valor de 34, cifra similar al de los otros cuatro grados impartidos en la E.T.S.I.

En cuanto a la opinión de los diversos colectivos sobre la información disponible de la titulación, la de estudiantes y profesores es similar a la del resto de las titulaciones, no entendiéndose la Comisión la puntuación obtenida procedente del P.A.S, que es sensiblemente más baja por lo que este aspecto será objeto de seguimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Acceso a la información disponible en la Web.
PUNTOS DÉBILES	
1	Opinión del P.A.S.sobre la información disponible en la Web.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Seguimiento de la opinión del P.A.S.sobre la información disponible en la Web.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	77.77

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

El Plan de Mejora del Título, propuesto en el curso anterior, se centraba en la consecución de 5 objetivos, proponiendo para ello 9 acciones de las cuales 3 de ellas se calificaron como de ALTA prioridad.

Acción A1-225-2011: Como fundamental se consideró el no aumentar la oferta de plazas, manteniendo su número en 75 con el objeto de garantizar un adecuado nivel de preparación de los alumnos de nuevo ingreso, habiéndose cumplido este objetivo.

Acción A3-225-2011: Asimismo, se ha revisado la información disponible en los sitios Web, proceso que se sigue realizando con carácter semestral, verificando que la relación de asignaturas es completa y sus programas son fácilmente accesibles. En este sentido hay que indicar que en la Web de la Universidad de Sevilla sólo se contemplan las asignaturas hasta el último curso implantado; no obstante, en la de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería aparece la relación de asignaturas de la totalidad de los cursos con aclaraciones sobre las posibilidades y limitaciones de matriculación en asignaturas en función de las especialidades ofertadas. Esta acción debe considerarse ejecutada, si bien no debe darse por cerrada pues accidentalmente podría ser variada; por ello se seguirá revisando semestralmente.

Acción A5-225-2011: La tercera acción de prioridad alta se refería a instar a la Universidad de Sevilla a revisar determinada normativa inaplicable en un centro como la E.T.S. de Ingeniería. En particular el Plan de Mejora se refería a la imposibilidad de realizar, con carácter general, pruebas previas alternativas o adicionales a los exámenes finales de asignaturas cuatrimestrales, pues el número de ellas, derivado de la alta oferta de titulaciones, no permite organizarlas convenientemente. En ese sentido, esta acción debe considerarse ejecutada al reconocer la Universidad de Sevilla las particularidades de la E.T.S.I.

En cuanto a las acciones de MEDIA prioridad:

Acción A2-225-2011: No se han establecido incentivos para el profesorado que participa en proyectos de Innovación Docente.

Acción A4-225-2011: La publicitación de la titulación mediante actividades en la E.T.S.I. se ha centrado en las tradicionales "Jornadas de Puertas Abiertas", con gran éxito. No obstante, deben potenciarse charlas y conferencias en institutos de bachillerato, lo que aumentaría la asistencia a las jornadas citadas, ya de por sí exitosas.

Acciones A6-225-2011 y A7-225-2011: La C.G.C.T. ha considerado que el seguimiento de competencias asociadas al título debe comenzarse en el presente curso académico, una vez que el número de alumnos que hayan completado al menos el módulo de formación básica sea más elevado (téngase en cuenta que aunque ya se imparte el tercer curso de carrera, el Plan de Estudios actual comenzó en realidad en el curso anterior).

Acción A8-225-2011: Se ha revisado la información pública del perfil de ingreso al Grado, tal como se ha hecho con la información de la Acción A3, no debiendo darse por cerrada dado su carácter dinámico (se revisará semestralmente).

Acción A9-225-2011: Se ha incluido en el sitio Web de la E.T.S.I. un enlace con el buzón de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Sevilla, EXPON@US. No obstante, este enlace deberá quedar más accesible.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Oferta de plazas	Se ha mantenido la oferta de 75 plazas de nuevo ingreso lo que se traduce en altos rendimientos académicos globales.
2	Información	Los programas de las asignaturas, y otra información sobre el título, están disponibles en la red antes de la matriculación de los alumnos.
3	Difusión del título	La Dirección de la ETSI organiza jornadas de puertas abiertas dando a conocer las titulaciones e instalaciones del Centro a alumnos de Bachillerato.
4	Actividades formativas	La Biblioteca de la ETSI organiza seminarios para los alumnos de nuevo ingreso, impartiendo formación sobre acceso a la información.
5	Becas propias	La ETSI concede becas propias, lo que contribuye a atraer alumnos con buenos expedientes académicos.
6	Cualificación del profesorado	Existe un elevado porcentaje de profesores con vinculación permanente con la Universidad.
7	Formación del profesorado	La Subdirección de Innovación Docente organiza actividades de formación, fomentando la participación del profesorado en acciones de Innovación.
8	Reuniones de coordinación	Los profesores de la titulación han mostrado gran interés en las distintas reuniones celebradas para la coordinación de las actividades docentes y racionalización de los recursos comunes.

5. Valoración del proceso de evaluación

En términos generales el procedimiento de evaluación se ha desarrollado de forma correcta, valorando positivamente la colaboración prestada por los profesores del título.

En todo momento se ha contado con la colaboración de la Dirección del Centro, en especial con la de la Subdirección de Calidad, así como la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Se han detectado algunas incidencias en las estadísticas proporcionadas que, no obstante, han podido ser solventadas a partir de los datos proporcionados.

La Comisión desea incidir, nuevamente, en el hecho de que el Grado en Ingeniería Civil implantado en el curso 2010/11 experimentó una modificación de su Plan de Estudios en 2011/12, por lo que la comparación de resultados sobre su primer curso de carrera ha presentado características especiales, puestas de manifiesto en el presente Informe.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	21-02-2013
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

1.- Propuesta de cambio: Cuatrimestre de impartición de 2 asignaturas del 3er curso para las 3 Menciones (Construcciones Civiles, Trasportes y Servicios Urbanos e Hidrología).

Realización: Asignatura: "Caminos", 3er curso, 1er cuatrimestre, pasa al 2º cuatrimestre.

Asignatura: "Ingeniería Sanitaria", 3er curso, 2º cuatrimestre, pasa al 1er cuatrimestre.

Motivo:

2.- Propuesta de cambio: Cambio de nombre de asignatura optativa de centro

Realización: Sustituyendo la denominación de la asignatura "Introducción a Matlab", optativa de centro, por "Matemática Computacional".

Motivo:

3.- Propuesta de cambio: Incluir la Mención cursada en el título de Graduado/a

Realización: Incorporando las menciones alusivas a los itinerarios previstos en la memoria de verificación en la denominación del título según lo establecido en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en particular en su artículo 9, apartado 3.

Motivo: